



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00079063- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FCS;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 22, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por el Artículo 63° del CCT (RHCS 1222/2014) y la OHCS 6/2008 (T.O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Leonor LATTANZI (Leg. 31.870) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la asignatura “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (Familia)” de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01-08-2021 y hasta el 18-02-2023, fecha por la cual vence el plazo de 18 meses a partir de la notificación de intimación a la mencionada docente para adquirir el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado, en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico: cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja/jf